



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>	
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Doble Grado en Psicología y Logopedia	2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
30/10/2009	14/04/2020	Curso 2020-2021	25/09/2023

CURSO 2024-25  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u> .....	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

### Grado en Psicología

URL: <https://www.ucm.es/grado-psicologia>

### Doble Grado en Psicología y Logopedia

URL: <https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-psicologiylogipedia2020-plan>

Más información sobre ambas titulaciones puede encontrarse en la web de la Facultad de Psicología:  
<https://psicologia.ucm.es/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad se implantó en el curso 2019-2020 y recibió la aprobación de la Oficina para la Calidad el 13 de enero de 2020, desarrollándose plenamente durante el curso 2020-2021. Posteriormente, ha sido modificado para incorporar las especificaciones derivadas de las nuevas normativas, contando con el visto bueno de la Oficina para la Calidad el 28 de marzo de 2025. En este documento se establece la estructura resultante de la fusión de la Comisión de Calidad de Psicología y de la Comisión de Calidad de Logopedia: Comisión de Calidad de Grado. La composición y funcionamiento de esta comisión están reguladas por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El responsable de garantizar la calidad interna del grado es el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Grado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2024-25 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
Mª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana de Relaciones Exteriores
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Elvira	Lara Pérez	Representante Dpto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Diana	Pérez Martínez	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Helena	Melero Carrasco	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Pacíos García	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia

Marta Evelia	Aparicio García	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
María Luisa	Vecina Jiménez	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Gema	Martín Seoane	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación
Tabitha	Baldock Trotter	Representante estudiantes grado Psicología
Mª Gabriela	Abrusci Portas	Representante estudiantes grado Logopedia
Almudena	de la Fuente Carretero	Representante del PTGAS
Nuria	Calderón García-Botey	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Se resumen los aspectos más relevantes de los puntos relativos al funcionamiento y toma de decisiones aprobados en Junta de Facultad el 22 de diciembre de 2009, y que se han mantenido en el nuevo documento de SGIC y en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología aprobado en Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2019.

#### **Sobre las sesiones**

La Comisión de Calidad del Grado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
- En sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros.

#### **Convocatoria y orden del día**

La convocatoria, con el orden del día, deberá ser enviada con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. Se realizará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. El orden del día se fijará por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad.

#### **Desarrollo de las sesiones**

La Comisión de Calidad del Grado quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurran, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario (o quienes les sustituyan), y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurran, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.

La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.

#### **Adopción de acuerdos**

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

### Actas

De cada sesión que celebre la Comisión de Calidad del Grado se levantará acta por el secretario (el miembro de menor cargo y antigüedad), que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

El secretario remitirá una copia del Acta de cada sesión a todos los miembros de la Comisión de Calidad a la mayor brevedad posible y, en todo caso, junto con la convocatoria de la siguiente sesión de la Comisión en la que haya de ser aprobada. El Acta de una sesión deberá ser aprobada al comienzo de la siguiente.

Cualquier miembro de la Comisión de Calidad que no esté de acuerdo con el contenido del Acta podrá solicitar, por escrito, las modificaciones que considere.

### Efectos de los acuerdos

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevarán a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

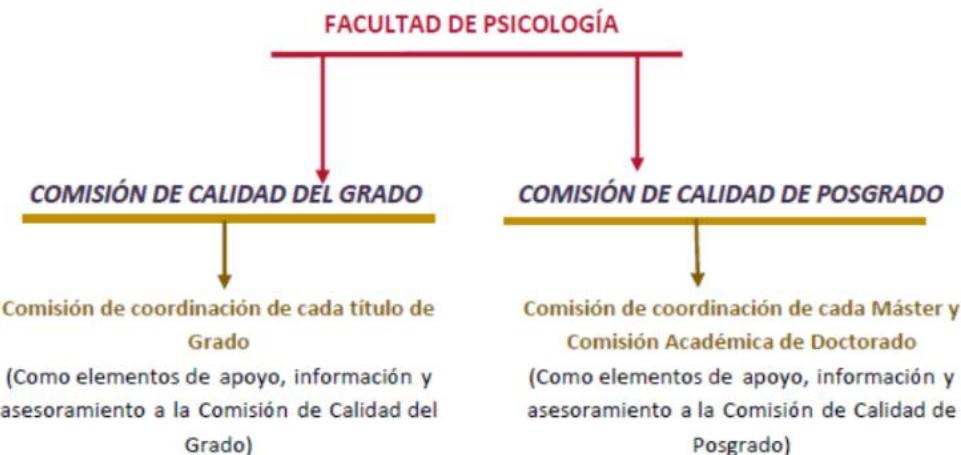
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/10/2024	Seguimiento UCM grados y doble grado	Se aprueban por asentimiento las memorias presentadas, agradeciendo la labor de los coordinadores.
	Propuesta de adscripción del CES Don Bosco	Tras un debate sobre las posibles ventajas y desventajas de esta adscripción, la Comisión acuerda informar desfavorablemente la adscripción del CES Don Bosco a la facultad de Psicología.
14/11/2024	Revisión informes provisionales de seguimiento	Se han recibido los informes provisionales a las Memorias de Seguimiento y se acuerda hacer alegaciones desde ambos grados.
	Propuesta de rúbrica para la evaluación de TFG	Se debate un primer borrador de la nueva rúbrica común de evaluación del TFG, con acuerdos preliminares sobre ponderaciones y criterios y se acuerda enviar el borrador a los departamentos para recibir propuestas de mejora.
29/11/2024	Aprobación rúbrica común para evaluación del TFG	Se incluye un informe de tutorización, el uso de Turnitin, y los criterios de puntuación. Se incorpora la retroalimentación de los departamentos. Se establece que cada departamento fijará su ponderación concreta dentro de las horquillas acordadas. Se aprueba la rúbrica común.
07/05/2025	Propuesta de modificación de la normativa del TFG	Se aprueba modificar la normativa de TFG para incorporar la referencia a la versión más reciente de la normativa APA. Se sugiere aplicar esta actualización con flexibilidad para los trabajos del presente curso. Se aclara el procedimiento de solicitud de convocatoria extraordinaria para el TFG y se recuerda que la publicación en el repositorio institucional requerirá iniciativa del estudiante y nota mínima de sobresaliente.

	Actualización del SIGC en la web	Se informa de que el SIGC ha sido actualizado para su adecuación al RD 822/2021, y dicha versión ya figura en las páginas web de los grados de Psicología y Logopedia.
--	----------------------------------	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión unificada para los dos grados y el doble grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes.</li> <li>- Actualización del SIGC conforme al RD 822/2021, lo que garantiza su adecuación a la normativa vigente y refuerza la transparencia del sistema.</li> <li>- Impulso del trabajo colaborativo con departamentos (como en la creación de la rúbrica de TFG).</li> <li>- Promoción de ajustes realistas (como en la normativa de TFG) que muestran sensibilidad hacia las situaciones del estudiantado y voluntad de mejora continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario continuar aumentando la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> <li>- La implementación del seguimiento del TFG y del uso de herramientas como Turnitin requiere mayor coordinación entre la comisión, los departamentos y la biblioteca.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La organización de los órganos de coordinación de la titulación se describe en el siguiente esquema:



La Comisión de Coordinación del Grado en Psicología supone una nueva estructura de coordinación con el objetivo de fortalecer la función de los coordinadores de curso e inicia su funcionamiento en el curso 2019-20. Está presidida por la Vicedecana de Estudios y para el correcto desarrollo de su función cuenta con la participación de la Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, el coordinador del título, los Coordinadores de curso y el Coordinador Adjunto del Doble Grado en Psicología-Logopedia.

Durante el curso 24-25, esta fue su composición:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Mª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad

María	Gómez-Ruiz	Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado
José Carlos	Chacón Gómez	Vicedecano de Estudiantes
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Fernando	Colmenares Gil	Dpto. de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Coordinador de 1er curso
Miguel	García Saiz	Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. Coordinador de 2º curso
Nuria	Paúl Lapedriza	Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Coordinadora de 3er curso
Ana	Fernández-Alba Luengo	Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica. Coordinadora de 4º curso

Sus funciones son:

- Favorecer la participación de los implicados en los procesos de enseñanza en las herramientas para la calidad de los títulos.
- Velar por el alineamiento de las asignaturas con el plan de estudios recogido en la memoria verificada.
- Garantizar la coordinación de los contenidos de las asignaturas y actividades formativas.
- Detectar posibles dificultades en el desarrollo del curso académico y analizar posibles soluciones.
- Trasladar, a la Comisión de calidad, propuestas para la mejora del título.
- Podrán ser invitados a participar en las reuniones de estas comisiones de coordinación, uno o varios representantes de estudiantes si las cuestiones a abordar así lo requieren.

En esta comisión, tienen un papel fundamental los coordinadores de curso que son nombrados por la Junta de Facultad para velar por una buena coordinación de las actividades formativas. Son también los responsables de informar de las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades docentes a lo largo del curso. En el curso 20-21 se puso en marcha un espacio de coordinación a través del Campus Virtual para compartir con el estudiantado de forma dinámica información y documentación útil para la coordinación del título, espacio que sigue vigente. En los cursos anteriores se venía haciendo un seguimiento por parte de los coordinadores de curso a través de un cuestionario construido ad hoc en el que se evalúan ítems sobre aplicación de los sistemas de evaluación, solapamiento entre asignaturas y coordinación de temas y profesores en asignaturas compartidas. Sin embargo, la participación en los cursos más recientes había tendido a la baja, de forma que era difícil obtener conclusiones fiables. Para el presente curso se decidió, y así se ha implementado, favorecer reuniones de los coordinadores de curso con los delegados y/o subdelegados, con un nivel de participación bastante satisfactorio. Se han realizado dos reuniones anuales por parte de cada coordinador de curso con los delegados centradas en el desarrollo de cada cuatrimestre.

En este sentido, propiciado por la Delegación de Alumnos y el Vicedecanato de Estudiantes, se ha realizado también por primera vez en el curso 24/25 un encuentro a principio de curso entre Vicedecanos, delegados y coordinadores de los Grados de Psicología, Logopedia y Doble Grado para establecer canales más fluidos de comunicación. La intención es dar continuidad a este tipo de encuentros.

Finalmente, la Comisión de Coordinación se encarga de analizar los resultados, adoptar medidas en su caso y elevar las conclusiones a la Comisión de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/01/2025	Seguimiento y coordinación de las asignaturas	<p>Se utiliza un nuevo procedimiento para recabar información, consistente en reuniones presenciales u online de los coordinadores de curso con los delegados y/o subdelegados de los grupos. De este modo se ha conseguido una mucho mejor participación de los alumnos con respecto a cursos anteriores.</p> <p>Se discute sobre la secuenciación de algunas asignaturas de tercer curso en primer y segundo cuatrimestre, que podrían reconsiderarse, según apuntan algunos delegados, y se acuerda estudiarlo con los departamentos y en Junta de Facultad.</p> <p>La mayor atención la acapara la nueva normativa de Trabajos de Fin de Grado que ha entrado en vigor en el presente curso, pero que parece estar implementándose correctamente, e incidencias relativas al Prácticum.</p> <p>También se comenta la conveniencia de plasmar en la web los procedimientos adecuados para solventar conflictos con profesores relativos a las asignaturas o elevar quejas.</p>
16/06/2025	Seguimiento y coordinación de las asignaturas	<p>De nuevo las entrevistas directas de los coordinadores de curso con delegados y subdelegados consiguen un nivel de participación satisfactorio.</p> <p>Sobre la nueva normativa de TFG parece haber en general una percepción positiva. Se menciona que en ocasiones puede haber demoras en la respuesta a correos por parte de algunos tutores, lo cual puede tener que ver con la carga docente real que supone el TFG. Algunos tribunales parecen haber sido demasiado restrictivos con el tiempo de exposición. Se espera que el próximo curso la nueva normativa haya calado en mayor medida, aunque parece haberse implementado sin incidencias significativas.</p> <p>Los posibles contenidos comunes entre asignaturas parecen plantearse de forma constructiva, aportando diferentes perspectivas desde distintas asignaturas. Se mencionan no obstante algunos casos puntuales donde ciertos grupos sí tienen la percepción de contenidos solapados. Se plantea contactar con los coordinadores de estas asignaturas para informarles.</p>

#### Grupo de trabajo intercentros

Este grupo de trabajo pretende avanzar en la coordinación con el centro adscrito en el que también se imparte el grado en Psicología en la UCM. En estas reuniones participan representantes de la facultad de Psicología y del CES Cardenal Cisneros y se reúne habitualmente una vez en el curso académico, con el fin de realizar un balance del curso que finaliza y abordar cuestiones que tienen que ver con la planificación del curso siguiente. Esta es además un grupo compartido con la otra titulación que se imparte en el centro adscrito (M. U. en Psicología General Sanitaria) por lo que están representados todos los colectivos implicados en el seguimiento de los dos títulos.

Durante el curso 24-25, la composición de esta comisión se corresponde con la recogida en la siguiente tabla:

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Mª del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad Fac. Psicología
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana de Relaciones Exteriores Fac. psicología
David	del Río Grande	Coordinador Grado Psicología Fac. Psicología

Mª Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria Fac. Psicología
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Responsable de la Oficina de Posgrado Fac. Psicología
Juan	Hermoso Durán	Coordinador de la División de Psicología CES Cardenal Cisneros
Bárbara	Horrillo Álvarez	Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria CES Cardenal Cisneros
María José	Hernández Lloreda	Delegada del Rector en el CES Cardenal Cisneros

Se recogen a continuación los temas tratados que atanen al grado en Psicología:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/5/2025	Análisis del curso 24-25 Planificación del curso 25-26	<p>Análisis positivo del desarrollo del curso tanto en la docencia como en las prácticas en ambas sedes.</p> <p>Se destacó que un reto es favorecer la participación del estudiantado en las encuestas de evaluación. Se comentaron distintas estrategias aplicadas en otras universidades y facultades, aunque ninguna parece ser definitiva hasta el momento.</p> <p>Análisis de la puesta en marcha de la nueva normativa de TFG, con resultados satisfactorios.</p> <p>La Vicedecana de Relaciones Exteriores informa sobre varios abandonos por parte del estudiantado en centros de prácticas del Grado. La Comisión de Relaciones Exteriores, tras analizar los casos mediante informe motivado, ha resuelto que dicho comportamiento se considere inadecuado, con la consiguiente calificación de suspenso en convocatoria ordinaria. En estos casos, el estudiantado afectado deberá realizar la asignatura en convocatoria extraordinaria, autogestionando su segundo centro de prácticas.</p> <p>También se abordan aspectos relativos a la organización de las asignaturas de Prácticas Externas I y II, con el objetivo de garantizar su continuidad en los centros colaboradores.</p>

La coordinación docente del Grado en Psicología funciona adecuadamente gracias a la labor de todos los colectivos implicados y a que se han desarrollado adecuadamente los diferentes recursos de coordinación del título. Cabe destacar especialmente la Comisión de Coordinación de Psicología y la Comisión Intercentros.

Con respecto a la coordinación del doble grado, esta se encuentra integrada en las comisiones del grado en psicología y el grado de logopedia. En dichas comisiones se abordan aspectos que puedan estar afectando al buen desarrollo de la docencia en el doble grado desde una perspectiva u otra. Esta dinámica ha sido adecuada y de ahí que se haya consolidado esta forma de trabajo, ya que las dificultades que se han detectado en el doble grado han sido resueltas adecuadamente en estas comisiones.

El coordinador adjunto al doble grado se reúne con las delegadas del mismo dos veces al año. En la primera reunión se abordan aspectos referentes al inicio del curso y los posibles desajustes que podían existir. En la reunión inicial se pusieron de manifiesto algunos solapamientos derivados de la coexistencia horaria de algunos itinerarios. Se trató de solventar en la medida de lo posible ya que es materialmente imposible que no se solapen los horarios al haber múltiples combinaciones posibles. Se pidió al alumnado que a la hora de

hacer la matrícula tuviesen esto en cuenta y se recalcó la imposibilidad material de que no sucedieran estos solapamientos ante la gran cantidad de combinaciones posibles entre los itinerarios de psicología y logopedia. Otra dificultad que se puso de manifiesto es la difícil comunicación con algunos tutores de TFG. Esto se solucionó en gran parte escribiendo un correo al respecto por parte del coordinador adjunto. En la reunión realizada al final del curso se pudo constatar que la mayoría de las dificultades expuestas por el alumnado habían sido resueltas satisfactoriamente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de coordinación bien definida y visión global: participación de decanato, coordinadores de titulación, coordinadores de curso/representantes de departamentos)</li> <li>- Mecanismos de participación activa del estudiantado, como entrevistas directas con delegados y subdelegados, que han mejorado la retroalimentación</li> <li>- Coordinación intercentros que refuerza la homogeneidad de prácticas y docencia en ambas sedes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencias puntuales en TFG, como demoras en la respuesta de tutores.</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los procesos de seguimiento externo siempre han destacado la adecuación del profesorado a las necesidades formativas del título y su alta cualificación. Se incluye la tabla obtenida del Sistema Integrado de Datos Institucionales (ICMRA1), donde pueden observarse la distribución por categorías del profesorado que imparte su docencia en el Grado en Psicología y en el Doble Grado en Psicología y Logopedia:

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024  
Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Plan de Estudios: GRADO EN PSICOLOGÍA (2020) (080S)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	50	24,6%	409,07	21,4%	1
Asociado CC. Salud	1	0,5%	1,34	0,1%	0
Asociado Interino	2	1,0%	22,50	1,2%	0
Asociado/a CC. Salud	1	0,5%	1,34	0,1%	0
Ayudante	4	2,0%	22,30	1,2%	1
Ayudante Doctor	31	15,3%	336,77	17,6%	22
Catedrático de Universidad	16	7,9%	139,55	7,3%	86
Contratado Doctor	25	12,3%	228,49	11,9%	31
Emérito	3	1,5%	20,70	1,1%	20
Emérito/a	2	1,0%	12,00	0,6%	12
Profesor Permanente Laboral	9	4,4%	123,15	6,4%	6
Sustituto	6	3,0%	42,70	2,2%	0
Titular de Universidad	53	26,1%	552,34	28,9%	137

Datos extraídos el  
04/09/2025

De acuerdo con estos datos, del total de 203 docentes que impartieron clase en el Grado en Psicología, el profesorado permanente representa el 53,2% (siendo el curso anterior el 50,8%). Dicho profesorado permanente asume el 56,2% de los créditos impartidos. En este reparto de la docencia por categorías destaca, sobre todo, la participación de Titulares de Universidad. Emerge por primer año la figura de Profesor Permanente Laboral, que convive con su equivalente de Profesor Contratado Doctor. Aparece también la nueva figura de Profesor Sustituto. El peso del profesorado Asociado sigue siendo alto,

conformando la figura que más créditos imparte después de los profesores Titulares de Universidad. En esto tiene que ver el hecho de que el profesorado Asociado tiene una gran importancia a la hora de impartir la docencia relacionada con la práctica clínica, dada la incompatibilidad de los profesores a tiempo completo para ejercer fuera de la Universidad.

También puede observarse que el mayor porcentaje de créditos impartidos sigue recayendo en el personal contratado que, independientemente de su categoría, imparte el 62'1% de los créditos, constituyendo también aproximadamente el 63,5% del total del personal docente.

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	38	29,2%	103,85	29,0%	0
Asociado/a CC. Salud	6	4,6%	24,80	6,9%	0
Ayudante	3	2,3%	2,30	0,6%	0
Ayudante Doctor	20	15,4%	44,25	12,4%	12
Catedrático de Universidad	5	3,8%	4,50	1,3%	27
Contratado Doctor	21	16,2%	58,70	16,4%	23
Emérito	1	0,8%	0,30	0,1%	6
Profesor Permanente Laboral	6	4,6%	21,00	5,9%	4
Sustituto	6	4,6%	16,80	4,7%	0
Titular de Universidad	24	18,5%	81,00	22,7%	64

Datos extraídos el 04/09/2025

Con respecto al Doble Grado en Psicología y Logopedia, de los 130 profesores que imparten docencia, la distribución del personal muestra que la mayoría es personal permanente, siendo el 53,2 % de todo el personal figuras con contrato fijo (catedráticos, profesores titulares, contratados doctores, o profesores permanentes laborales). Por su parte, el 26,6 % son profesores asociados que, como esta categoría refleja, son profesionales que aportan sus conocimientos y su práctica a la docencia. Por último, el 17,3 % son las dos figuras de ayudantes que actualmente hay en la universidad y únicamente un 3 % está formado por sustitutos. Esto representa que el peso principal de la docencia en el doble grado recae sobre personal permanente, que imparte el 56,2 % de los créditos. También hay que destacar el 22,8 % de los créditos impartidos por profesores asociados que como hemos indicado anteriormente comparten su competencia profesional en el ámbito docente. La necesidad de expertos en la práctica clínica tanto en Psicología como en Logopedia justifica la amplia participación de esta figura en ambas titulaciones, pero sobre todo en el doble grado. Quedarían ayudantes y sustitutos que imparten un 21 % de los créditos en total.

Observamos que los recursos son suficientes para garantizar la docencia tanto en el Grado como en el Doble Grado. Cabe destacar la alta capacitación de la plantilla y su transversalidad, siendo una plantilla que imparte docencia en otras titulaciones, la mayoría másteres oficiales, además de participar en el Programa de Doctorado para Psicología y Logopedia. Sigue siendo reseñable la cifra de sexenios de investigación, 316 en Grado y 136 en Doble Grado, incrementándose sustancialmente respecto al curso anterior, en particular en el Doble Grado. También es destacable el número de profesores Asociados en ambas titulaciones, constituyendo una figura esencial para impartir conocimiento práctico aplicado en los ámbitos clínico, educativo y laboral.

En cuanto a los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia, la siguiente tabla hace referencia a los resultados del programa Docentia durante el curso 23-24 (últimos datos disponibles), y también a los datos del curso 22-23 como comparativa.

	Psicología 22-23	Psicología 23-24	DG Psicología- Logopedia 22-23	DG Psicología- Logopedia 23-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	81,2%	81,2%	71,7%	72,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,2%	98%	95%	95,2%

Tanto en el Grado de Psicología, como en el Doble Grado en Psicología y Logopedia, se mantiene la tendencia con respecto a cursos anteriores. Cabe destacar la elevada tasa de evaluaciones positivas (excelente, muy positivas y positivas) del profesorado, ya que sólo un 1 profesor en el grado y otro en el doble grado obtiene evaluaciones no positivas. Este porcentaje es extremadamente bajo, de hecho, inferior al bajo nivel de evaluaciones no positivas que ya se venía observando en años anteriores.

En cuanto a la participación, se observa que sigue aproximadamente en los mismos niveles de años anteriores. Siendo una tasa de participación alta, sigue habiendo margen de mejora. Esto puede deberse a docentes que no realizan la evaluación pese a su carácter obligatorio, pero no parece ser el caso debido a la importancia que tiene este programa en procesos de promoción. También es posible que influya una baja participación del alumnado. Pero específicamente puede ser baja en el caso de profesorado asociado para el que el número de créditos que imparten no es suficiente para la evaluación. De hecho, la tasa de participación viene siendo algo inferior en el doble grado, donde el porcentaje de profesores asociados es un poco superior si lo comparamos con el grado simple.

En resumen, los datos de Docentia revelan unos resultados muy positivos en términos globales, y una tendencia similar a los cursos anteriores, si bien se han tenido en cuenta principalmente los datos del curso precedente 23-24 por ser los más recientes disponibles.

Por otro lado, a lo largo del curso académico 2024-2025, docentes de la Facultad de Psicología han formado parte de 9 Proyectos de Innovación Docente aprobados por el Rectorado (8 en el programa Innova-Docencia y 1 en Innova-Gestión Calidad), una cantidad ligeramente inferior a la de cursos anteriores, pero aun así sustancial. Las líneas temáticas de dichos procesos se centran en dos ejes principales: por un lado, promoción del bienestar emocional del estudiantado y reducción del estigma en salud mental, y, por otro, un énfasis en la inclusión y diversidad, integrando el Diseño Universal de Aprendizaje y la dotación de recursos técnicos, así como un énfasis en la innovación metodológica y curricular. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación del profesorado de la facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a la nueva realidad docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta cualificación del profesorado</li> <li>- Capacitación para la enseñanza práctica: la participación de profesores asociados es beneficiosa para la enseñanza clínica, ya que aportan experiencia del mundo real.</li> <li>- Resultados muy positivos del programa Docentia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia del profesorado asociado: Aunque los profesores asociados son esenciales para la enseñanza práctica, su alta participación puede generar menor vinculación a la investigación universitaria.</li> <li>- Disminución de la participación en proyectos de innovación docente</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para la tramitación de sugerencias, reclamaciones y quejas, la Facultad de Psicología cuenta con tres recursos específicos más allá de los procedimientos habituales de tramitación de reclamaciones:

-Vicedecanato de Estudiantes. Desde su creación en el curso 2014/2015, es el que se encarga de canalizar reclamaciones, quejas o sugerencias del estudiantado. Además, realiza una labor no sólo de intervención ante quejas, sino a través de reuniones periódicas con las asociaciones de estudiantes. Se pretende con ello estrechar la colaboración entre decanato y el colectivo de estudiantes para articular mejoras en las titulaciones y desarrollar otras acciones conjuntas que alimenten otros recursos como las Actividades formativas no docentes.

En el presente curso el Vicedecanato de Estudiantes ha intervenido mediando en dos situaciones puntuales de conflicto entre profesores y alumnos, una en un grupo de segundo curso y otra en un grupo de tercero del Grado de Psicología.

-Buzón de sugerencias, reclamaciones y quejas en la web de la facultad atendido por la Vicedecana de Estudios y Calidad. Para facilitar el acceso a esta herramienta, durante el curso 2018-2019 se incorporó en la página web del Grado un apartado específico desde el que se accede a un formulario. Una de las mejoras en las que se ha trabajado para este recurso es incorporar un sistema de alertas que permita al docente responsable del buzón recibir una notificación en el momento en el que se envía la sugerencia o queja con el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a la solicitud.

- Además, como se ha comentado en el apartado sobre mecanismos de coordinación horizontal, los coordinadores de curso llevan a cabo un seguimiento a través de reuniones con los delegados. También, como se ha comentado anteriormente, propiciado por la Delegación de Alumnos y el Vicedecanato de Estudiantes se ha realizado a principios de curso un encuentro entre Vicedecanos, delegados y coordinadores de los Grados de Psicología, Logopedia y Doble Grado.

También se han incorporado otros canales de comunicación y participación del estudiantado, que han permitido detectar situaciones problemáticas, necesidades, sugerencias de mejora, etc. y resolverlas sin la necesidad de iniciar trámites formales, como son los siguientes:

- Redes sociales. La Facultad está presente en Instagram, Facebook y X.
- El apoyo del Servicio de Orientación en la atención al alumnado.
- El Programa de Mediación 2030, impulsado desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Servicio de Orientación, gestado en el marco de proyectos de innovación INNOVA-Docencia del curso 19-20 se ha convertido en un recurso para la gestión de la convivencia en el centro y la solución positiva de conflictos y que continúa implementándose en la facultad de Psicología.

En síntesis, los mecanismos establecidos para la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias están funcionando adecuadamente y con los años se han ampliado los recursos y diversificado los canales de comunicación de quejas y sugerencias con un objetivo preventivo. Esta situación probablemente lleve a que las quejas se gestionen en un primer momento y se resuelvan sin llegar a los procedimientos más formales establecidos, como son por ejemplo las quejas presentadas por Registro. Sin embargo, esto también puede conllevar una cierta confusión sobre los procesos específicos entre el alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Transparencia en el proceso realización de quejas y sugerencias</li><li>-Anticipación y gestión rápida de conflictos y quejas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Múltiples vías para realizar comentarios de queja o sugerencia pueden hacer el proceso algo confuso a los estudiantes</li></ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### **INDICADORES DE RESULTADOS**

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Psicología 23-24	Psicología 24-25	DG Psicología- Logopedia 23-24	DG Psicología- Logopedia 24-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	370	370	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	373	364	85	61
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100,81%	98,38%	141,67%	101,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,10%	90,49%	91,87%	92,96%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	cohorte 20-21 4,88%	cohorte 21-22 9,81%	cohorte 19-20 4,84%	cohorte 20-21 5,47 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,05%	96,13%	98,92%	98,73%
ICM-8 Tasa de graduación	cohorte 20-21 78,59%	cohorte 21-22 71,43%	cohorte 19-20 85,48%	cohorte 20-21 77,78%
IUCM-1 Tasa de éxito	93,98%	94,34%	94,48%	94,83%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	299,19%	338,65%	221,67%	201,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1045,41%	1064,86%	2118,33%	2015,00%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	58,98%	57,69%	72,94%	68,85%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NP	NP	NP	NP
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,87%	95,92%	91,17%	98,03%

La oferta de plazas de nuevo ingreso se ajustó el curso 2018-2019, ofreciendo 370 plazas, un número menor al comprometido en la memoria verificada, pero más ajustado a la realidad del título. La Facultad de Psicología sigue apostando por esta reducción en el curso 24-25, con el fin de favorecer una mejor atención al estudiantado al disminuir la ratio y ajustarse mejor a los recursos docentes. A esto hay que sumar las plazas ofertadas para el doble grado, 60.

La matrícula de nuevo ingreso en primer curso del grado simple sigue el patrón de años anteriores, quedando ligeramente por debajo del tope (364), lo que implica una cierta estabilidad. En el doble grado, el curso anterior (23-24) resultó un curso atípico en cuanto al ingreso, excediendo con mucho las plazas ofertadas. En el presente curso parece haberse retornado a la normalidad, con un ajuste prácticamente óptimo entre las plazas ofertadas y los ingresos. Los resultados indican una alta demanda de las titulaciones, y parece haberse encontrado un adecuado equilibrio entre plazas ofertadas y ocupación, ya que tanto en el grado simple como en el doble grado nos movemos en el presente curso dentro de una horquilla adecuada del 100±5% de ocupación de las plazas ofertadas.

Con respecto a la tasa de demanda de las titulaciones, sigue siendo muy alta tanto en el grado simple como en el doble grado. Mientras que en el grado simple se ha incrementado ligeramente en el presente curso, excediendo el 300%, en el doble grado ha bajado ligeramente, pero sigue manteniéndose por encima del 200%. La tasa en segunda y sucesivas opciones sigue manteniéndose alta y relativamente estable con

respecto al curso precedente en ambas titulaciones, con un 1064% en Psicología y un 2015% en el doble grado. En general esto sugiere que la demanda de estas titulaciones es bastante elevada, y también lo es la adecuación general de los solicitantes, siendo ligeramente superior en el doble grado.

En relación con los indicadores más vinculados a los resultados de aprendizaje parece consolidarse una tasa de rendimiento en torno al 90%, con un 90,49% para el grado simple y un 92,96% para el doble grado. Estos datos dan idea de la facilidad con que el estudiantado supera las materias en las que se matricula, tanto en el grado simple como en el doble grado. Este valor es muy similar a la tasa de éxito (94,34%, en el grado simple; 94,83% en el doble grado) evidenciando que el estudiantado se matricula de los créditos a los que finalmente se presentan. Por otra parte, la tasa de abandono en el grado simple ha sido baja, ligeramente por debajo del 10%, si bien es cierto que se ha incrementado respecto al curso anterior. En el doble grado, después de un cierto incremento en el curso 22-23, los valores de abandono han tendido a reducirse mucho hasta igualarse e incluso reducirse con respecto al grado simple.

Se incluyen más abajo las tablas de asignaturas (ICMRA-2) obtenidas a través del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI). Del análisis de estas tablas del grado simple, se extrae que algunas registraron tasas de rendimiento inferiores a la media del Grado, en particular, sobre todo, aquellas con mayor contenido matemático como Estadística aplicada a la Psicología I y Estadística aplicada a la Psicología II de primer curso. También Fundamentos de Psicobiología II, una asignatura de primer curso que tiene una importante carga de Biología. Sin embargo, en general las tasas de aprobados son elevadas. Es decir, que las asignaturas que plantean más dificultades a los estudiantes son pocas y tienden a concentrarse en el primer curso. Otras asignaturas también muestran un bajo índice de aprobados, pero son asignaturas optativas en las que hay una baja ocupación, como Arquitectura Funcional de la Mente, Bienestar Psicológico y Salud Laboral o Discapacidad y Rehabilitación Psicológicas. En estas asignaturas, que tienen pocos alumnos matriculados, los alumnos que no se presentan disminuyen el porcentaje de aprobados, pero el porcentaje de aprobados entre los presentados es muy alto.

Las asignaturas con mayor número de segunda y sucesivas matrículas son igualmente aquellas con baja tasa de aprobados: Estadística aplicada a la Psicología I (105) y Estadística aplicada a la Psicología II (85). En este sentido, se han puesto en marcha medidas compensatorias como la creación de grupos de repetidores. Les siguen Psicología de la Percepción (77) y Psicometría (69). Psicología de la Memoria y el Aprendizaje Humanos y Psicología del Lenguaje han aumentado ligeramente el número de alumnos en segunda y sucesivas matrículas hasta 50, mientras que Psicología del Pensamiento, que suele registrar un alto número de repetidores, este año disminuye notablemente hasta los 46.

En el caso del doble grado, las tasas de rendimiento son muy altas, con muchas asignaturas con valores nulos o muy bajos de segundas y sucesivas matrículas. No obstante, al igual que ocurre en el grado simple, la tasa de rendimiento parece algo inferior para asignaturas con contenido matemático del primer curso como Estadística I y Estadística II, análogas a las del grado simple. Estas asignaturas también acumulan el mayor número de segundas y sucesivas matrículas (Estadística I 21, Estadística II 18) junto con Fisiología de los Órganos de la Audición - Bases de la Audición, que incluso las supera ligeramente (29). Sin embargo, esta última asignatura tiene una adecuada tasa de éxito en el presente curso. Al igual que en el grado simple, Fundamentos de Psicobiología II, una asignatura con un importante peso de lo Biológico y Fisiológico tiene una tasa de éxito algo reducida comparada con otras asignaturas, en torno al 71%.

En síntesis, parece que tanto el grado simple como el doble grado gozan de buena salud, a la luz de los indicadores de resultados de aprendizaje analizados. Aunque en el curso 23-24 se dio un incremento por encima del tope de la cobertura de la matrícula planificada para el doble grado, el estudio de matrícula y una adecuada toma de decisiones parecen haberlo solventado para el curso 24-25.

A continuación se incluyen las tablas ICRMA-2 con los resultados de las asignaturas en el curso 24-25, en primer lugar para el grado simple y a continuación para el doble grado.

**ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Plan de Estudios: GRADO EN PSICOLOGÍA (2020) (080S)**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 <sup>a</sup> matrícula	2 <sup>a</sup> Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 <sup>a</sup> Mat. / Mat. 1 <sup>a</sup> Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUITECTURA FUNCIONAL DE LA MENTE	OPTATIVA	25	24	1	60,00%	100,00%	40,00%	58,33%	10	0	12	2	0	1
ASPECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y COGNITIVOS DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	21	20	1	95,24%	100,00%	4,76%	95,00%	1	0	2	16	1	1
BASES ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLOGÍCAS DE LA CONDUCTA	TRONCAL / BASICA	384	377	7	95,31%	98,92%	3,65%	95,49%	14	4	60	244	54	8
BIENESTAR PSICOLÓGICO Y SALUD LABORAL	OPTATIVA	16	16	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	4	0	0	12	0	0
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES	OPTATIVA	42	41	1	80,95%	100,00%	19,05%	82,93%	8	0	8	23	1	2
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	374	350	24	87,97%	89,40%	1,60%	88,86%	6	39	185	116	20	8
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	361	354	7	96,68%	97,76%	1,11%	96,89%	4	8	94	165	80	10
DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	2	0	0	0
DIVERSIDAD, EXCLUSIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	21	9	2
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	458	353	105	75,55%	81,80%	7,64%	77,62%	35	77	219	116	2	9
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	458	373	85	78,17%	87,75%	10,92%	81,77%	50	50	165	173	5	15
ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN	OPTATIVA	19	18	1	89,47%	100,00%	10,53%	88,89%	2	0	6	11	0	0
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	345	332	13	94,49%	96,17%	1,74%	95,48%	6	13	66	212	38	10
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	338	332	6	97,93%	99,70%	1,78%	97,89%	6	1	72	179	69	11
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	353	333	20	93,77%	96,78%	3,12%	96,10%	11	11	141	164	21	5
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	352	342	10	96,02%	98,26%	2,27%	96,78%	8	6	72	191	64	11
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	392	358	34	86,73%	90,91%	4,59%	88,27%	18	34	212	113	9	6
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	412	367	45	78,16%	85,41%	8,50%	80,38%	35	55	173	134	7	8
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	349	343	6	97,71%	98,27%	0,57%	98,25%	2	6	66	236	31	8
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	347	342	5	99,71%	99,71%	0,00%	99,71%	0	1	51	220	67	8

INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLOGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	351	339	12	95,44%	96,82%	1,42%	95,87%	5	11	110	202	14	9
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	358	343	15	93,30%	95,16%	1,96%	93,59%	7	17	67	226	34	7
METODOLOGÍA CUALITATIVA Y ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO EN PSICOLOGÍA	OPTATIVA	58	57	1	67,24%	100,00%	32,76%	66,67%	19	0	9	14	14	2
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TRONCAL / BASICA	410	364	46	89,02%	95,05%	6,34%	89,84%	26	19	140	197	20	8
NEUROBIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO E INTERVENCIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	16	16	0	68,75%	100,00%	31,25%	68,75%	5	0	1	9	0	1
NEUROPSICOLOGÍA	OPTATIVA	38	37	1	92,11%	94,59%	2,63%	91,89%	1	2	2	22	9	2
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y DE LA MEMORIA	OPTATIVA	34	34	0	88,24%	100,00%	11,76%	88,24%	4	0	16	13	0	1
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	33	33	0	90,91%	96,77%	6,06%	90,91%	2	1	4	19	6	1
PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES DE LAS ADICIONES	OPTATIVA	33	33	0	84,85%	100,00%	15,15%	84,85%	5	0	5	19	3	1
PRÁCTICUM (PSICOLOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	335	334	1	99,40%	100,00%	0,60%	99,40%	2	0	4	60	268	1
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPTATIVA	41	40	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	21	3	2
PROCESOS COGNITIVOS Y ASPECTOS EMOCIONALES EN EL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA	41	41	0	85,37%	89,74%	4,88%	85,37%	2	4	3	26	4	2
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	164	164	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	51	108	2	3
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	OPTATIVA	167	167	0	97,60%	99,39%	1,80%	97,60%	3	1	24	83	53	3
PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	OPTATIVA	71	69	2	98,59%	100,00%	1,41%	100,00%	1	0	6	46	18	0
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	406	370	36	83,00%	88,68%	6,40%	84,05%	26	43	147	167	14	9
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	337	331	6	97,63%	98,50%	0,89%	98,49%	3	5	57	179	79	14
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	15	5	1
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	409	359	50	93,15%	95,49%	2,44%	93,87%	10	18	113	187	71	10
PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BASICA	374	361	13	91,44%	96,88%	5,61%	91,97%	21	11	134	183	17	8
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	OBLIGATORIA	426	349	77	80,52%	87,72%	8,22%	84,24%	35	48	174	138	23	8
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	369	337	32	89,97%	94,32%	4,61%	91,99%	17	20	113	141	66	12
PSICOLOGÍA DE LA PERSUASIÓN. CONFLICTO, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	OPTATIVA	70	69	1	97,14%	98,55%	1,43%	98,55%	1	1	20	34	12	2
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPTATIVA	158	158	0	98,73%	100,00%	1,27%	98,73%	2	0	16	122	15	3
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OBLIGATORIA	353	339	14	97,45%	99,71%	2,27%	97,94%	8	1	56	233	45	10

PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPTATIVA	42	42	0	97,62%	97,62%	0,00%	97,62%	0	1	2	29	8	2
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	392	360	32	83,42%	86,05%	3,06%	83,89%	12	53	183	134	8	2
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	410	360	50	80,00%	83,46%	4,15%	81,39%	17	65	153	145	23	7
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	415	369	46	88,19%	91,04%	3,13%	88,62%	13	36	163	171	22	10
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	366	345	21	93,99%	95,82%	1,91%	95,65%	7	15	90	209	38	7
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BASICA	384	346	38	90,63%	94,57%	4,17%	92,49%	16	20	124	140	74	10
PSICOLOGÍA JURÍDICA	OPTATIVA	74	73	1	97,30%	100,00%	2,70%	98,63%	2	0	11	40	20	1
PSICOLOGÍA SOCIAL I	OBLIGATORIA	363	336	27	90,91%	91,92%	1,10%	91,07%	4	29	160	130	34	6
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	375	358	17	92,27%	94,28%	2,13%	93,02%	8	21	116	194	27	9
PSICOLOGÍA Y CIENCIA COGNITIVA	OPTATIVA	26	25	1	80,77%	100,00%	19,23%	84,00%	5	0	1	14	6	0
PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN	TRONCAL / BASICA	365	357	8	94,25%	97,73%	3,56%	94,40%	13	8	99	231	13	1
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	421	352	69	79,33%	87,43%	9,26%	83,52%	39	48	175	151	2	6
PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	341	329	12	95,31%	97,60%	2,35%	96,05%	8	8	73	198	45	9
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPTATIVA	44	43	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	36	6	2
TECNOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	OPTATIVA	18	17	1	83,33%	93,75%	11,11%	88,24%	2	1	1	7	6	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	368	337	31	91,03%	99,70%	8,70%	93,47%	32	1	39	164	114	18
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPTATIVA	39	39	0	94,87%	100,00%	5,13%	94,87%	2	0	2	16	17	2
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPTATIVA	36	35	1	97,22%	100,00%	2,78%	97,14%	1	0	8	24	3	0

Filas 1 - 63 (Todas las Filas)

Curso Académico: 2024-25  
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 <sup>a</sup> matricula	2 <sup>a</sup> Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 <sup>a</sup> Mat. / Mat. 1 <sup>a</sup> Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	78	75	3	91,03%	92,21%	1,28%	90,67%	1	6	28	41	1	0
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	63	60	3	74,60%	78,33%	4,76%	76,67%	3	13	12	33	2	0
ASPECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y COGNITIVOS DE LAS ADICIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	74	74	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	43	26	2

DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	77	74	3	98,70%	98,70%	0,00%	98,65%	0	1	32	34	9	1
ESTADÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	80	59	21	76,25%	79,22%	3,75%	72,88%	3	16	42	19	0	0
ESTADÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	78	60	18	76,92%	85,71%	10,26%	76,67%	8	10	25	34	1	0
ESTRATEGIAS TERAPEÚTICAS EN EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	33	12	2
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	33	12	1
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	77	76	1	93,51%	94,74%	1,30%	93,42%	1	4	48	23	0	1
EVALUACIÓN II	OBLIGATORIA	44	43	1	93,18%	95,35%	2,27%	93,02%	1	2	18	23	0	0
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	37	5	0
EXPLORACIÓN DE LA AUDICIÓN Y DE LA VOZ	OBLIGATORIA	70	69	1	98,57%	100,00%	1,43%	98,55%	1	0	23	44	0	2
FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN. BASES DE LA AUDICIÓN	TRONCAL / BASICA	88	59	29	93,18%	96,47%	3,41%	94,92%	3	3	30	48	4	0
FONÉTICA EXPERIMENTAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	65	61	4	89,23%	90,63%	1,54%	90,16%	1	6	39	13	5	1
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	64	61	3	71,88%	75,41%	4,69%	73,77%	3	15	35	10	0	1
INTERVENCIÓN EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	4	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)	OPTATIVA	29	29	0	93,10%	96,43%	3,45%	93,10%	1	1	0	22	5	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARALÍSIS CEREBRAL INFANTIL (PCI)	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	1	10	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	0	1

INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	41	40	1	97,56%	97,56%	0,00%	97,50%	0	1	2	32	6	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	43	42	1	97,67%	100,00%	2,33%	97,62%	1	0	19	22	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	28	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPTATIVA	30	27	3	96,67%	100,00%	3,33%	96,30%	1	0	17	12	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPTATIVA	28	27	1	96,43%	96,43%	0,00%	96,30%	0	1	16	11	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	43	41	2	97,67%	97,67%	0,00%	97,56%	0	1	3	33	5	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	39	38	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	25	11	1
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPTATIVA	24	24	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	6	0	0	1	16	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	41	40	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	21	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	11	0
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	30	4	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	49	48	1	97,96%	97,96%	0,00%	100,00%	0	1	3	33	11	1
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	65	60	5	90,77%	93,65%	3,08%	91,67%	2	4	31	22	5	1
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	60	60	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	47	5	0
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	60	60	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	2	0	6	27	25	0

MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	75	72	3	93,33%	93,33%	0,00%	94,44%	0	5	43	22	4	1
NEUROPSICOLOGÍA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	5	1
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	13	1
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN DE LA MEMORIA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	0	1
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	4	1
PERSPECTIVAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES DE LAS ADICCIONES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS	42	41	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	32	0
PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	44	0
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	1	1
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	13	0	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	4	1
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	62	61	1	91,94%	95,00%	3,23%	91,80%	2	3	6	45	3	3
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	38	6	2
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	0	1
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	75	75	0	81,33%	82,43%	1,33%	81,33%	1	13	46	13	0	2
PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BÁSICA	62	61	1	96,77%	98,36%	1,61%	96,72%	1	1	26	31	2	1
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	OBLIGATORIA	79	76	3	87,34%	92,00%	5,06%	86,84%	4	6	29	28	9	3
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	49	48	1	85,71%	85,71%	0,00%	85,42%	0	7	22	15	5	0
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	4	1
PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BÁSICA	67	61	6	73,13%	73,13%	0,00%	75,41%	0	18	25	23	0	1
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BÁSICA	76	75	1	94,74%	98,63%	3,95%	96,00%	3	1	27	43	0	2
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	76	73	3	89,47%	90,67%	1,32%	90,41%	1	7	43	21	3	1
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	49	49	0	87,76%	89,58%	2,04%	87,76%	1	5	17	23	3	0
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BÁSICA	71	70	1	98,59%	100,00%	1,41%	98,57%	1	0	12	54	1	3
PSICOLOGÍA SOCIAL I	OBLIGATORIA	50	50	0	92,00%	92,00%	0,00%	92,00%	0	4	22	18	6	0
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	51	51	0	98,04%	100,00%	1,96%	98,04%	1	0	10	32	6	2
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	47	46	1	91,49%	95,56%	4,26%	91,30%	2	2	13	17	12	1

PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	95,74%	95,74%	0,00%	95,74%	0	2	3	31	10	1
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	0
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	43	40	3	95,35%	95,35%	0,00%	97,50%	0	2	6	21	13	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	62	58	4	91,94%	100,00%	8,06%	93,10%	5	0	4	21	28	4
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	62	58	4	93,55%	100,00%	6,45%	93,10%	4	0	4	31	20	3
TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	29	3	1
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	0
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	73	71	2	91,78%	93,06%	1,37%	92,96%	1	5	34	29	1	3
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	37	35	2	81,08%	83,33%	2,70%	80,00%	1	6	10	20	0	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de demanda alta y sostenida, lo que refleja atractivo y prestigio del grado y del doble grado.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de rendimiento y éxito</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en algunas asignaturas de cursos iniciales, particularmente las relacionadas con matemáticas y estadística</li> <li>- Pequeño incremento de abandonos en grado simple</li> </ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online de la que se informa a través del correo electrónico institucional en el que se incluye un enlace individualizado para acceder a la encuesta online.

	Psicología 23-24	Psicología 24-25	DG Psicología-Logopedia 23-24	DG Psicología-Logopedia 24-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	7,3 (208 encuestas)	7,3	6,9 (64 encuestas)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,0	8,2 (34 encuestas)	8,3	7,6 (9 encuestas)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,7	7,6 (17 encuestas)	7,7	7,6 (17 encuestas)

Deteniéndonos por colectivos, podemos destacar diferentes fortalezas respecto a la satisfacción de estudiantes del grado en Psicología. Como en cursos anteriores, con respecto al desarrollo académico, un

aspecto que se valora positivamente es el número de alumnos por aula (8,1). También que el nivel de dificultad es apropiado (7,7), y que los objetivos del grado son claros (7,5). Todos estos indicadores suben ligeramente respecto al curso precedente. En el ámbito de la formación recibida, se considera que las competencias de la titulación son útiles y también que las tutorías no presenciales son útiles (ambos ítems se valoran con un 7,5, en un rango similar al curso anterior). Las prácticas externas y los programas de movilidad son muy bien valorados. Por ejemplo, la satisfacción con el programa de movilidad alcanza un 9,1, siendo esta puntuación superior a la ya alta valoración que se mostraba el curso precedente. En general casi todos los ítems de este ámbito puntuán por encima del 7,5. Entre los ítems más directamente relacionados con la satisfacción en general destaca la satisfacción con la titulación, que como ya hemos dicho sube ligeramente de 7 a 7,3. También el prestigio de la UCM, que alcanza una puntuación de 7,8 y se mantiene en valores similares al curso anterior, y el orgullo de ser estudiante de la UCM, que sube ligeramente de 7,4 a 7,8. En cuanto a los ítems relacionados con el apartado de compromiso las puntuaciones son buenas y relativamente estables con respecto al curso pasado, destacando los ítems “repetir titulación” (8,7), “repetir estudios superiores” (8,2), “recomendar la titulación” (8), “seguir en la misma titulación” (7,9) y “recomendar la UCM” (7,6).

Entre los aspectos que históricamente vienen siendo peor valorados en el grado está el si hay un componente práctico adecuado en las asignaturas y si hay una buena integración teoría/práctica, por un lado, y también la orientación internacional del título, por otro. Con respecto a la valoración de los aspectos prácticos de las asignaturas y la integración teoría/práctica, esto puede tener que ver con un desajuste entre las expectativas de los alumnos en los primeros cursos en cuanto a contenidos prácticos y lo que puede ofrecer un grado generalista, como es el grado en Psicología. En cualquier caso, ambos aspectos parecen haber mejorado en sus puntuaciones con respecto al curso precedente, elevándose en el presente curso hasta un 6,3 en la integración teoría-práctica (siendo el curso anterior 5,7) y a un 5,4 respecto a si hay un componente práctico adecuado en las asignaturas (siendo el curso anterior 4,8). Además, como hemos visto, la satisfacción con las prácticas externas que se cursan en el último año es alta. Se mantiene en un rango bajo, pero por encima del 5, la valoración respecto a la orientación internacional del grado, con un 5,5. En este sentido hay que destacar que los estudios del grado en Psicología cuentan con un grupo bilingüe y que hay una alta satisfacción con los programas de movilidad y la formación en el extranjero. También hay un significativo esfuerzo por potenciar la organización de seminarios internacionales: el *Spanish Journal of Psychology* organiza todos los años en la facultad uno o varios seminarios internacionales con invitados de renombre. Hay que destacar además que en general todos los ítems tienden a mantenerse o a crecer ligeramente. De hecho, no hay ningún ítem con valoraciones inferiores al 5 en el presente curso.

Entre los alumnos del doble grado, la satisfacción global media con la titulación es de 6,9, cayendo algunas décimas respecto a la del curso anterior que era de 7,3. Tanto el grado simple como el doble grado se mantienen en un rango muy similar entre sí, y relativamente estables con respecto al curso pasado, a pesar de esta ligera caída. Sin embargo, podemos ver que los indicadores del doble grado, que tendían a superar ligeramente a los del grado simple en el curso anterior, se moderan en cierta medida. En cuanto a las fortalezas, y respecto al desarrollo académico, se valora positivamente (con un 7,4) el hecho de que los objetivos de la titulación sean claros. En este ámbito se valora también positivamente que el nivel de dificultad es apropiado (7,2). En el ámbito de la formación recibida destaca la valoración de las competencias de la titulación (7,4), que no obstante muestra un descenso respecto al curso precedente en que recibió una valoración de 8 puntos. Se valora también positivamente, con una puntuación media de 7,3, la utilidad de las tutorías presenciales. Respecto a las prácticas externas y movilidad, los ítems tienden a recibir muy buenas puntuaciones de en torno al 7,5-8,5. En cuanto a los ítems relacionados con el ámbito de la satisfacción, destaca una valoración positiva del prestigio UCM con un 7,5. También hay una buena valoración del orgullo de ser estudiante UCM con un 7,2. Asimismo hay una buena valoración de las actividades complementarias con un 7, aunque se nota un descenso de este ítem respecto a la valoración de 7,6 que recibía el curso anterior. En este apartado se puede observar una ligera caída de casi todos los ítems, que se hace particularmente evidente en la valoración del ítem “recursos y medios” que desciende un punto desde 7,2 a 6,2. Siguen viéndose puntuaciones altas en los ítems que tienen que ver con el compromiso como “repetir titulación” (7,8), “repetir estudios superiores” (7,7), “recomendar titulación” (7,5), “seguir en la misma

titulación" (7,4) o "repetir en la UCM" (7,3), aunque en la mayoría de los casos las puntuaciones son algunas décimas inferiores al curso anterior.

En cuanto a los ítems que tienden a recibir puntuaciones más bajas en el doble grado destaca "contenidos organizados y no solapados" que decae desde un 5 a un 4,3. Es cierto que puede ser particularmente complejo encajar de forma completa a la par que sin solapamientos (o más bien con los solapamientos adecuados) los contenidos de las diferentes materias, pero desde la coordinación adjunta se viene haciendo un particular énfasis en ese sentido en las reuniones con los delgados. Al igual que en el grado simple, también tiende a tener una valoración baja la percepción de un componente práctico adecuado (5) y de la orientación internacional de los estudios (4). Sin embargo, como también ocurre en el grado simple, la valoración de las prácticas externas y de los programas de movilidad que llevan a cabo los estudiantes de los cursos superiores son buenas. En el apartado de "formación recibida y matriculación" se observa una cierta caída de la valoración de la labor docente del profesorado, que si bien se mantiene por encima del 6 (6,2) muestra una cierta bajada respecto a la puntuación de 7 del curso anterior.

En el caso del profesorado, la satisfacción media con el grado simple parece mantenerse en valores altos e incluso mejorar muy ligeramente (8,2). De nuevo, y como ocurrió en el curso anterior, ningún ítem recibe puntuaciones medias por debajo de cinco. Entre los ítems que reciben puntuaciones más altas están el hecho de tener una formación académica relacionada (9,7) o la importancia del título en la sociedad (9,6). La integración teoría-práctica es mejor valorada por el PDI que por los alumnos (8,5). También es alta la satisfacción con la actividad docente (8,4). Entre los aspectos que tienden a obtener un resultado menos positivo, como en años precedentes, está el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (aunque mejora desde un 5,3 a un 5,9). Dicha valoración contrasta con el hecho de que la utilidad de las tutorías presenciales es percibida de forma bastante positiva por los alumnos. Esto sugiere que hay una buena disposición en el profesorado con respecto a esta herramienta, y que los alumnos la perciben como beneficiosa cuando la utilizan, pero no lo hacen tanto como podrían. Mejora ligeramente la percepción del PDI del compromiso por parte del estudiantado hasta el 7,1 y la satisfacción con los resultados de los alumnos alcanza un nivel muy adecuado de 8,1. Desde la facultad se vienen llevando a cabo iniciativas para favorecer un papel más activo del alumnado en su formación, a través por ejemplo del desarrollo de proyectos de innovación docente que fomentan el cambio de método de enseñanza, aprendizaje y evaluación, los programas PAKO (sistema de reconocimiento de créditos para actividades académicas complementarias que se organizan en la facultad) y Mediación 2030, así como la creciente participación del estudiantado con la creación de nuevas asociaciones y la revitalización de la Delegación de Estudiantes.

En el caso del profesorado de doble grado, si bien la satisfacción general es alta, se observa una cierta caída desde un 8,3 a un 7,6. Aun así, y como ocurre en el grado simple, ninguna calificación cae por debajo del 5 y la gran mayoría se encuentra en rangos altos. Hay algunas subidas notables, como la valoración de la importancia de los estudios en la sociedad, que sube del 8,5 al 9,3, pero en general la gran mayoría de los ítems o bien se mantienen o bien experimentan ligeras caídas. Cae la percepción sobre las aulas de docencia práctica de un 8 a un 5,5. Esta caída de la percepción sobre las instalaciones para la docencia práctica, junto con la valoración a la baja de los alumnos de doble grado respecto a recursos y medios, puede indicar la necesidad de invertir en infraestructuras para evitar que las instalaciones queden obsoletas. Como en el caso del grado simple, el ítem que tiende a recibir peores valoraciones es el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, aunque experimenta una ligera subida hasta el 5,9. Mejora la percepción de la implicación de los alumnos con la evaluación continua (9,1) y de su nivel de trabajo (8,2). La satisfacción con la actividad docente cae muy ligeramente a un 8,2, manteniéndose de todos modos en un rango bastante alto. Y cae de forma algo más marcada la satisfacción con la UCM del 8 al 6,6.

Por otra parte, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios manifiesta unos niveles buenos de satisfacción (media 7,6) en la misma línea del curso anterior. Los resultados siguen mostrando una excelente puntuación sobre todo para la relación con los compañeros de servicio (8,9). Cae sin embargo la satisfacción en la relación con el alumnado (de 8,1 a 7,2). También la percepción de la comunicación con

los servicios centrales (7,5 a 6,4) y con el profesorado (7,5 a 6,5). Uno de los ítems con el grado de satisfacción más baja, en línea con el curso anterior, es el plan de formación (5,5). Decrece también la puntuación en uno de los ítems que ya mostraba puntuaciones bajas el curso anterior: el tamaño de la plantilla existente, que decae desde 5,3 a 3,9. En definitiva, parece haber una ligera tendencia a la baja en varias de las puntuaciones, que ya se reflejaba el curso anterior, sin subidas significativas. Aun así, las puntuaciones en general se continúan situando por encima de 5, excepto la satisfacción con el tamaño de la plantilla que cae por debajo del 4.

Finalmente, en el curso 2020-2021 se activó la figura de agente externo en la Comisión de Calidad de Grado. La valoración realizada por este agente es muy positiva a la luz de los resultados de la encuesta. Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad de Grado muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta, ya que en todos los ítems la valoración ha sido excelente (10).

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada satisfacción de los estudiantes en aspectos clave</li> <li>- Subida de satisfacción con programas de movilidad en el grado simple</li> <li>-Alto compromiso con la titulación en ambos títulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desajuste entre expectativas y realidad en cuanto a la orientación práctica</li> <li>- Valoración baja de la orientación internacional</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Los recursos de la universidad proporcionan información sobre el grado de satisfacción del estudiantado egresado. En el curso 23-24 se manifestó una satisfacción más bien alta con la titulación (media de 7,4) para el grado simple. En el curso 24-25 la satisfacción media de los egresados ha caído ligeramente hasta el 6,6, pero aun así sigue manteniéndose en torno al rango alto de la serie histórica, que suele rondar valores en torno al 6,5. En el caso del doble grado la satisfacción alcanzó un nivel de 7,9 en el 23-24 y cae muy ligeramente en el 24-25 manteniéndose en un 7,5. No obstante hay que mencionar el hándicap que supone el bajo número de encuestas contestadas, que suponen aproximadamente entre un 7 y un 8% de la población tanto en el grado simple como en el doble grado.

	Psicología 23-24	Psicología 24-25	DG Psicología-Logopedia 23-24	DG Psicología-Logopedia 24-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,4 (32 encuestas)	6,6 (25 encuestas)	7,9 (7 encuestas)	7,5 (4 encuestas)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	69,1% (68 encuestas)	44,7% (47 encuestas)	100% (5 encuestas)	81,2% (11 encuestas)

El análisis de los elementos de la encuesta con medias superiores al nivel general de satisfacción nos permite la consideración de los siguientes aspectos como fortalezas del grado simple. Destaca el ámbito de las competencias adquiridas y especialmente la valoración del trabajo en equipo y de aprendizaje (ambas con un 8,2). También se valora positivamente un nivel de dificultad adecuado y la puntualidad (valorados ambos con un 8). Se valoran positivamente las capacidades de expresión y comunicación y de analizar (7,8). Con un rango entre el 7,6 y el 7,5 se valoran las capacidades de adaptarse a nuevas situaciones, de organización y de asumir responsabilidades. Con respecto a la titulación, se valora positivamente un nivel de dificultad adecuado (8) y hay una pequeña subida de la valoración del número de alumnos por aula (7,7). Con respecto a la Universidad Complutense, se valora positivamente el prestigio UCM (7,6). Finalmente, con relación a los ítems vinculados al compromiso hay una valoración positiva de la idea de repetir estudios superiores (8,4). La valoración positiva sobre la idea de repetir la titulación se mantiene en valores altos, si bien hay una caída del 8,7 al 7,9.

Por otra parte, el análisis de los elementos con medias inferiores a 5, dan una idea de las áreas de mejora desde la perspectiva de los egresados. En la misma línea que los estudiantes, y también de forma similar al curso anterior, la percepción sobre la parte práctica de las asignaturas queda por debajo del 5 con una puntuación de 4,7. Las posibles razones de esta percepción ya han sido comentadas, y la percepción de la integración entre teoría y práctica en la titulación alcanza una puntuación algo superior con un 5,6. La percepción en la organización de las asignaturas desciende de un 6,3 en el curso anterior a un 4,8 en el presente curso. La percepción de la "orientación internacional" también se sigue manteniendo en una puntuación ligeramente inferior al 5 (4,4). Podemos ver también en el límite del 5 la percepción sobre la capacidad de comunicación bilingüe. En ese sentido, como ya se ha comentado, además de contar con el grupo bilingüe, se están intentando potenciar seminarios internacionales y los programas de movilidad, con una significativa satisfacción de los estudiantes que participan en ellos. En los ítems relacionados con la formación y estancia en el extranjero se observa también una muy significativa caída de la percepción de mejora en la inserción laboral por estancia en el extranjero, desde un 8,2 a un 3,7.

En el caso del doble grado, los egresados valoran también en general de un modo muy positivo las competencias adquiridas. En particular se valoran de manera excelente ítems como "organizar" (9,5), también "expresión y comunicación" y "analizar" (9,3 en ambos casos) y "aprendizaje" (9). Otros ítems que reciben muy buenas puntuaciones son "manejar dificultades", "asumir responsabilidades", "trabajar en equipo", y "adaptarse a nuevas situaciones", con puntuaciones entre el 8,5 y el 8,3. Con respecto a la titulación se valora también muy positivamente la relación calidad/precio (9), también el número de alumnos por aula - aunque baja ligeramente de 9,3 a 8,5 - y los objetivos claros, que se valoran con un 8. Respecto a las asignaturas, la valoración del trabajo no presencial es muy buena, subiendo incluso desde un 7,9 el año anterior hasta el 9 en el curso actual. Es llamativo, en el ámbito de la formación y la estancia en el extranjero, que la valoración de las competencias relacionadas y el acceso al mundo laboral, a pesar de recibir puntuaciones buenas (7,3) han decaído desde valoraciones algo superiores en el curso anterior. En cuanto a los ítems relacionados con satisfacción, podemos observar muy buenas puntuaciones relativas a "expectativas de la titulación" (8,3), "satisfacción de la formación" (7,8) y "satisfacción de la titulación" (7,5). En este apartado podemos observar que el ítem "satisfacción de las instalaciones de docencia", si bien se mantiene por encima del 5, baja ligeramente del 7,3 en el curso anterior al 5,8, lo cual parece congruente con la idea de que no se debe descuidar la inversión en infraestructuras. En cuanto al compromiso, los ítems relacionados con repetir la titulación y seguir en la UCM reciben buenas puntuaciones en el rango del 8.

Por otro lado, si nos enfocamos en los ítems que reciben puntuaciones inferiores a 5 podríamos destacar que disminuye ligeramente, por ejemplo, la percepción de la capacidad de comunicación bilingüe desde un 5,7 a un 4. También la percepción de orientación internacional en el título (3,3). Como ya se ha señalado, la facultad viene trabajando en favorecer una orientación internacional con seminarios, conferencias y programas de movilidad. También hay puntuaciones bajas en la valoración de las prácticas (3,8) y la organización de las asignaturas (2) que tienden a bajar ligeramente desde el curso precedente (5,7 y 3,7, respectivamente).

Con respecto al grado en psicología, la tasa de empleabilidad parece haber bajado con respecto al curso anterior, si bien también es menor el número de participantes en las encuestas. La adecuación del empleo a la capacitación obtenida tiene valores relativamente altos (6,67 de media con mediana de 8) así como la medida en que el empleo está relacionado con la titulación (6,42 con mediana de 8), y la satisfacción de aquellos que trabajan con su ocupación actual alcanza una media de 7,58. En el doble grado de nuevo la muestra que responde a la encuesta es muy limitada, pero podemos ver que la tasa de inserción tiene un valor muy alto, del 81,8%. En este caso el número de encuestas ha aumentado desde el curso anterior. De este modo, si bien es cierto que en el curso anterior el índice de inserción alcanzaba el 100%, es posible que esto estuviera sesgado por el bajo número de encuestas y el valor actual esté más cerca de lo que podría ser una estimación realista. La empleabilidad podría señalarse, por tanto, como un rasgo muy positivo del doble grado. La medida en que el empleo está relacionado con la titulación tiene valores muy positivos (8,7) y también es positiva la puntuación respecto al grado en que el empleo se relaciona con la capacitación obtenida (8,4). El valor de la satisfacción media con el empleo actual de aquellos que trabajan alcanza una puntuación de 8, confirmando así lo mencionado anteriormente.

En resumen, la satisfacción de las personas egresadas con los títulos es adecuada, aunque parece no mantener la tendencia al alza que se observó el curso pasado. Las áreas que se valoran positiva y negativamente tienen una cierta correspondencia con las valoraciones que hacen los estudiantes. Parece que las áreas en las que la valoración es positiva tienen que ver sobre todo con competencias y habilidades adquiridas, mientras que las áreas de mejora se concentran en la orientación internacional, la integración de la práctica y la comunicación bilingüe. En ese sentido la facultad viene esforzándose en proveer servicios que mejoren esos aspectos (actividades del Servicio de Orientación, colaboraciones con la OPE y Foros de Empleo, Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas). En cuanto a empleabilidad, el doble grado presenta índices muy positivos (81,8% de inserción laboral, con empleos relacionados y bien valorados), consolidándose esta como una de sus mayores fortalezas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Alta valoración de las competencias adquiridas<ul style="list-style-type: none"><li>- Alta empleabilidad en el doble grado</li></ul></li><li>- Alta satisfacción con el empleo en aquellos que trabajan</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Baja participación de los egresados en las encuestas<ul style="list-style-type: none"><li>- Baja percepción de orientación internacional</li><li>- Desajustes con expectativas prácticas de las asignaturas</li></ul></li><li>- Dificultades en la competencia de comunicación bilingüe</li></ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En lo que respecta a la movilidad internacional, la página web de la facultad (<https://psicologia.ucm.es/intercambio-y-movilidad>) pone a disposición de todos los colectivos (estudiantes, docentes, PAS) toda la información correspondiente a las diferentes convocatorias de movilidad de la Universidad Complutense.

Se ha hecho además un esfuerzo por difundir la oferta de movilidad a través de otros recursos como las diferentes redes sociales en las que la facultad está presente (X, Facebook, Instagram), el correo institucional (se envían cuando son publicadas todas las convocatorias al grupo al que van dirigidas las mismas), la publicación de carteles en los tablones de anuncios de la facultad y la utilización de las pantallas dispuestas en los distintos pabellones. Además, se organizan reuniones informativas en la facultad sobre el programa Erasmus +, que abarca tanto Erasmus estudios, como Erasmus Prácticas y otros programas de movilidad. A este respecto, durante el curso 2024-25, se organizaron diferentes sesiones informativas:

- Sobre el programa de movilidad Erasmus:
  - o Para estudiantes, información de la convocatoria: noviembre.
  - o Para Erasmus salientes: marzo.
  - o Para Erasmus salientes sobre realización de acuerdo académico: abril.
- Sobre el programa de movilidad Sicue:

- Información de la convocatoria: noviembre.
- Para Sicue salientes: marzo.
- Sesiones de bienvenida a estudiantes entrantes: una en septiembre y otra en enero.

Respecto a la movilidad internacional podemos diferenciar entre movilidades entrantes y movilidades salientes. Con respecto a la movilidad entrante, en el curso pasado la Facultad de Psicología recibió un total de 244 visitantes a desglosar en:

- Erasmus estudiantes: 138.
- Erasmus SMP: 2.
- Erasmus Internacional: 5 visitantes (3 alumnos y 2 PTAGS).
- Erasmus Prácticas: 2
- Estudiantes Convenio UCM – Universidad de California: 64.
- Estudiantes Maui: 2.
- Estudiantes por Convenio Internacional: 9.
- Estudiantes Sicue: 22.

Si nos centramos en movilidades salientes, tenemos a 203 personas a desglosar en:

- Erasmus estudiantes: 152.
- Erasmus SMP: 1.
- Erasmus STT: 1.
- Erasmus STA: 1.
- Erasmus Internacional: 1 miembro de PTAGS.
- Profesores por Convenio Internacional: 1 persona.
- Estudiantes por Convenio Internacional: 9.
- Estudiantes Maui: 1.
- Estudiantes AEN-Utrecht: 3.
- Convenio UCM – Universidad de California: 4 personas, 3 de ellas estudiantes a los que hay que sumar un profesor del programa Del Amo.
- Estudiantes Sicue: 29.

Cabe señalar que, para mejorar la calidad de los acuerdos académicos y facilitar el reconocimiento de los créditos cursados en las universidades de destino, los estudiantes de la facultad de Psicología cuentan con el apoyo del profesorado miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores que les ayudan en la elección de asignaturas. Además, cuentan con una guía para ayudarles en esta labor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Compromiso de la facultad con los programas de movilidad</li><li>- Diversidad de programas de movilidad</li><li>- Satisfacción con la movilidad internacional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Baja participación de profesorado y PTAGS en programas de movilidad</li></ul>

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

La gestión de las prácticas externas del grado de Psicología se articula desde el Vicedecanato de Relaciones Exteriores, la Comisión de Prácticas de la Facultad (<http://psicologia.ucm.es/comision-de-practicas-externas>) y la oficina de Relaciones Exteriores.

La Comisión de Prácticas de la Facultad es el órgano a través del cual se toman las decisiones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento y coordinación de las prácticas externas entre las distintas titulaciones de la Facultad. En dicha comisión están representados el profesorado coordinador de prácticas de las distintas titulaciones. En el caso del Grado de Psicología se corresponden con los nueve itinerarios (Ciencia Cognitiva, Intervención en Psicología de la educación, Psicología Clínica y de la salud, Psicología del Trabajo, Psicología Social, Neuropsicología, Psicología de la Adicción, Psicogerontología, Salud laboral y Diversidad). El profesorado coordinador de las prácticas externas de la Facultad es el encargado de la planificación, gestión

y seguimiento de las prácticas. Para ello, están en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contactan con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión del estudiantado durante el proceso de preinscripción en base a los intereses del estudiantado y los criterios establecidos (calificación media del expediente académico). Son los responsables de asegurar que cada estudiante cuente con tutorización académica en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Los/as tutores/as académicos/as se encargan de hacer el seguimiento del estudiantado y de establecer su calificación final.

La Oficina de Relaciones Exteriores cuenta con un responsable de Prácticas cuyas funciones son:

- Colaborar con el Vicedecanato de Relaciones Exteriores y la Coordinación de las diferentes titulaciones en la gestión administrativa de las prácticas externas.
- Tramitar los Convenios de Cooperación Educativa propuestos y aceptados por los responsables de prácticas del centro, así como el resto de documentación que se genere (certificados, nombramientos, etc.).
- Obtener estadísticas e informes a petición del Equipo decanal.
- Solicitar el acceso a la plataforma online de gestión de prácticas externas (GIPE) a los usuarios con responsabilidad de administradores, así como notificar las bajas.
- Asesorar en el funcionamiento de la plataforma online de gestión de prácticas externas a todos los agentes implicados.
- Resolver incidencias de gestión administrativa de las prácticas externas.

Las prácticas externas en el grado de psicología son prácticas curriculares, siendo una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios. El número de créditos de la asignatura es de 12 créditos ECTS. Toda la información se encuentra en: <https://psicologia.ucm.es/practicum-de-psicologia-y-logopedia>.

Para garantizar un adecuado desarrollo de la asignatura de prácticas externas se desarrollan las siguientes actividades:

- Sesión de información por parte del Vicedecanato de Relaciones Exteriores sobre las prácticas externas con el estudiantado sobre objetivos, desarrollo y normativa. También se les entrega y explica el compromiso deontológico, el cual deben entregar firmado al profesorado coordinador de grupo-itinerario. A esta sesión asiste el profesorado coordinador de los 9 grupos-itinerarios.
- Sesión para la organización de las prácticas de cada grupo-itinerario. El profesorado coordinador de cada grupo-itinerario se reúne con el estudiantado matriculado en su grupo y les explica los objetivos de la asignatura, las normas de asignación y elección de los centros de prácticas, el sistema de evaluación y la organización interna. El profesorado coordinador se encarga de presentar la lista de entidades concertadas y la normativa de las prácticas. También ofrecen orientaciones para la elaboración de la memoria de prácticas y les explican los documentos disponibles en el Campus Virtual.
- Observación y participación en la actividad profesional en la entidad colaboradora, bajo la orientación y supervisión del profesorado tutor externo asignado por el centro, que será preferentemente profesional de la Psicología.
- Trabajo individual orientado por profesorado tutor interno y externo: preparación, en el mismo centro de prácticas o fuera de él, de las actividades profesionales. Para la evaluación de dichas actividades, el profesorado tutor externo valora, en una escala de 0 a 10, las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiantado durante su estancia en el centro de prácticas, mediante un cuestionario de evaluación diseñado por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad. El curso 2018-2019 se modificó el documento de evaluación del profesorado tutor externo siendo este aprobado por la comisión de prácticas de 7 de marzo de 2019.
- Tutorías individuales y grupales realizadas con el profesorado tutor académico interno, el cual debe realizar al menos tres tutorías con el alumnado asignado. Se encargará de la orientación y seguimiento del desarrollo de las prácticas externas y de la realización de la memoria de prácticas. Estas tutorías permitirán la consolidación de las competencias adquiridas mediante las restantes actividades formativas.

- Elaboración de la memoria de prácticas: El alumnado debe realizar una Memoria donde exponga, reflexione y valore sobre los siguientes aspectos: funciones y tareas realizadas, aprendizaje adquirido en cada una de ellas, incidencias, evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora. La calificación final del Prácticum será una nota media entre las calificaciones del profesorado tutor externo y del profesorado tutor interno. Para poder superar la asignatura, ambas partes tienen que estar aprobadas. Si el alumnado no obtiene una calificación de aprobado, deberá repetir las prácticas externas. El modelo para cumplimentar la Memoria de prácticas está disponible en la Guía de Práctica Externas Curriculares, tanto en la web anteriormente mencionada como en el Campus virtual de la asignatura.

La Facultad de Psicología dispone de una red de más de 600 centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen más de 600 convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación de la Psicología de perfiles profesionales de la Psicología: psicología clínica y de la salud, psicología educativa, psicología social, ciencia cognitiva, neuropsicología, psicogerontología, psicología de la adicción, salud laboral y psicología del trabajo.

En el curso 2024-2025, del total de matrículas en las prácticas externas del grado simple (335), solo dos alumnos no han podido completarlas y presentar el informe final. Con respecto al doble grado, las Prácticas Externas están desglosadas en dos asignaturas (Prácticas Externas I, que cubre las prácticas del grado en Logopedia, y Prácticas Externas II, que cubre las prácticas relativas a Psicología). Tanto en el caso de Prácticas Externas I (42 alumnos matriculados en el presente curso) como en el caso de Prácticas Externas II (49 alumnos matriculados) todos los alumnos completaron satisfactoriamente las dos asignaturas.

En general, el estudiantado muestra una alta satisfacción global con las prácticas externas, tanto en el grado simple (7,7) como en el doble grado, siendo en este último algo mayor (8,6). La atención del profesorado tutor externo es también percibida de forma satisfactoria en ambas titulaciones, aunque un poco menor en el grado simple (grado simple: 7,6; doble grado: 8,4). La valoración sobre la capacidad formativa de las prácticas es bastante alta (grado simple: 7,9; doble grado: 8,5). En cuanto a la valoración de la gestión del centro, mejora la puntuación en el grado de psicología con respecto a cursos anteriores, con puntuaciones muy buenas (7,9). En el doble grado se mantiene en valores adecuados y similares a otros años (6,6). La utilidad de las prácticas para la empleabilidad es percibida como moderada en el grado simple (6,1), siendo esta puntuación similar a la de cursos precedentes. En el doble grado, la utilidad percibida de las prácticas para la empleabilidad es mayor (7,8).

Desde la facultad de Psicología se implementó en el curso 19-20 un sistema de evaluación 360º de la asignatura de Prácticum que contempla a los diferentes agentes implicados: estudiantado, profesorado tutores académicos y colaboradores tutores de las entidades implicadas.

En el curso 24-25, los resultados han sido los siguientes: La tasa de respuesta del estudiantado respecto al Prácticum de Psicología ha sido del 14% (N=49). Algunos de los resultados obtenidos indican que las prácticas ofertadas son valoradas como de gran calidad. La valoración global con el Prácticum, medida en escala 0-10, fue de 8,51. El resto de las medidas se puntúan en escala 0-5. En general se pueden observar puntuaciones muy positivas y homogéneas de los diferentes ítems, por encima del 4 y en la mayoría de los casos en torno al 4,5. Así, los resultados indican que la satisfacción global con el tutor del centro de prácticas fue valorada con una puntuación de 4,33 y con el tutor interno de la facultad 4,41. Respecto a la satisfacción global con el centro de prácticas la puntuación que otorgan los alumnos es de 4,28. En cuanto a la calidad general de las prácticas, en el sentido de si los estudiantes consideran que el Prácticum ha sido útil para su formación el resultado es también muy bueno con una puntuación de 4,46. Respecto a la satisfacción general con el trabajo del coordinador/a del Prácticum de la especialidad los resultados son igualmente muy buenos (4,49). La satisfacción global con respecto a la organización del Prácticum y la gestión del Vicedecanato de Relaciones Exteriores y de la Oficina de Relaciones Exteriores es también satisfactoria (4,1). Aquí, si atendemos a los diferentes ítems relacionados con este aspecto, vemos un poco más de variabilidad en las puntuaciones que oscilan entre el 4,49 respecto a la flexibilidad y organización para compaginar las prácticas con las actividades docentes presenciales y el 3,89 respecto a la satisfacción con la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE).

Respecto al colectivo de tutores externos, la encuesta de valoración ha sido respondida por 37 personas de centros que recibieron estudiantes del grado de Psicología. En general encontramos puntuaciones muy altas respecto a los diferentes ítems (en escala 0-5). Los ítems que valoran la coordinación de las prácticas por parte de la facultad a través de diferentes aspectos puntúan en el rango de 4,52 a 4,86. El ítem que refleja la satisfacción global con la coordinación de la facultad se valora con un total de 4,56. Paradójicamente, si bien en las encuestas de satisfacción del grado simple la percepción del valor del prácticum para la empleabilidad es más bien moderado, los tutores externos califican con un 4,41 en escala de 0 a 5 el ítem “si tuviese la posibilidad, contrataría al estudiante en prácticas”. No obstante, también hay que señalar que para el ítem “tengo realmente la intención de contratar al estudiante” la valoración baja a 2,11. Esto sugiere que, aunque las prácticas cumplen una función importante de contacto con el mundo laboral, y la preparación de los estudiantes es bien valorada, la situación económica de los centros limita en parte la empleabilidad efectiva de los estudiantes.

Por último, el profesorado académico o tutores internos (N=15) también evaluaron algunos aspectos (medidos en escala 0-5) de las prácticas externas otorgando, de nuevo, puntuaciones muy altas. Los ítems valorados fueron: “Cumplimiento del programa formativo” (4,98), “satisfacción con la comunicación con el tutor del centro” (4,93), “satisfacción global con el tutor del centro” (4,98), y “satisfacción global con el centro de prácticas” (4,95).

En definitiva, el “sistema de evaluación 360º”, que nos ofrece una visión conjunta de la perspectiva tanto de alumnos como de tutores sobre el sistema de Prácticas Externas indica que la satisfacción general es alta, en línea con lo que también evidencian las encuestas de satisfacción UCM que realizan los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Organización y coordinación estructurada entre Vicedecanato, Comisión de Prácticas y Oficina de Relaciones Exteriores</li><li>- Alta satisfacción del estudiantado y tutores</li><li>- Amplia red de convenios y oferta variada</li><li>- Sistema de evaluación 360º que integra a los diferentes colectivos involucrados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dificultades para encontrar nuevas plazas de prácticas y fidelizar las existentes, al no disponer de fondos para pagar a los tutores externos.</li></ul>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM sobre la memoria de Seguimiento del curso 23-24 señalaba los siguientes puntos:

- Recomendación de recoger indicadores de Docencia del curso 2022-2023, para favorecer un análisis evolutivo, tal y como se realiza en la presente memoria
- Recomendación de emprender acciones para fomentar la baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción. Este problema se ha discutido en el grupo de trabajo intercentros y se ha

hecho un estudio de diferentes estrategias, tanto implementadas por otras facultades como estrategias nuevas. En principio se ha discutido la posibilidad de implementar sorteos de pequeños obsequios con imagen corporativa, pero se está viendo el modo de implementarlo.

- Recomendación de analizar las acciones emprendidas para el cumplimiento de las diversas recomendaciones que se hicieron al título en el informe definitivo de renovación de acreditación, lo cual se incluye en la presente memoria en el punto 6.5

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la memoria de seguimiento del curso 2023-2024, se planteaban como principales líneas de mejora, en función del análisis realizado, las siguientes:

- Necesidad de mantener y reforzar la participación de los distintos colectivos y sobre todo estudiantes en el SGIC. Se ha mantenido la presencia de representantes del estudiantado en el SGICG.
- Necesidad de continuar aumentando la participación del estudiantado en los mecanismos de coordinación horizontal. En ese sentido se han puesto en marcha reuniones semestrales entre coordinadores de curso y delegados, además de reuniones entre Vicedecanos, coordinadores y delegados
- Necesidad de darle continuidad a la política de incorporación de ayudantes doctores y promoción del profesorado, con resultados limitados pero razonables que se reflejan en los indicadores ICMRA-1c
- Baja participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción. Como se comenta anteriormente, el grupo de trabajo intercentros ha analizado distintas estrategias, incluida la posibilidad de sortear obsequios con imagen corporativa, y actualmente se estudia cómo implementarlo.
- Dificultades para encontrar nuevas plazas de prácticas y fidelizar las existentes. En ese sentido se ha mantenido una adecuada oferta de prácticas y un muy buen nivel de satisfacción del alumnado

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Informe de la Renovación de la Acreditación del título de septiembre de 2023 establece las siguientes recomendaciones:

- Modificar la Memoria de verificación para incluir el inglés como idioma de impartición del título en la Facultad de Psicología. Esta sugerencia se considera para tenerla en cuenta en futuras modificaciones de la Memoria de Verificación
- Revisar, ajustar y actualizar las guías docentes en cuanto a los criterios de evaluación y actualizar la bibliografía. Desde la Comisión de Ordenación Académica se recuerda la necesidad de revisar y actualizar anualmente los contenidos de las fichas docentes por parte de los coordinadores de asignatura.
- Desarrollar procedimientos que aseguren que la información ofrecida en las diferentes páginas web esté actualizada y sea homogénea. La información se actualiza y se homogeneiza periódicamente
- Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, sobre todo estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Esta es un área de preocupación y difícil solución. Como se ha desgranado en otros puntos de este apartado, se está intentando desarrollar estrategias que favorezcan la participación.
- Homogeneizar y ajustar los sistemas de evaluación de los TFG en la Facultad de Psicología con los recogidos en la Memoria de verificación. En este sentido la nueva normativa de TFG en la facultad desarrollada en el marco de la Comisión de Calidad para adaptarse a la normativa UCM contempla la evaluación del TFG por parte de un tribunal, aspecto principal señalado en el informe de renovación e incluido en la Memoria verificada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Compromiso con la mejora continua, buscando atender en lo posible las recomendaciones de seguimiento y acreditación	- Algunas debilidades o aspectos de mejora se mantienen a pesar del esfuerzo realizado

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NP

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NP

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión unificada para los dos grados y el doble grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes.</li> <li>- Actualización del SIGC conforme al RD 822/2021, lo que garantiza su adecuación a la normativa vigente y refuerza la transparencia del sistema.</li> <li>- Impulso del trabajo colaborativo con departamentos (como en la creación de la rúbrica de TFG).</li> <li>- Promoción de ajustes realistas (como en la normativa de TFG) que muestran sensibilidad hacia las situaciones del estudiantado y voluntad de mejora continua.</li> </ul>	Ver apartado 1	Proseguir con reuniones periódicas de la comisión de calidad del grado, conservando las mismas características que hasta el momento.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de coordinación bien definida y visión global: participación de decanato, coordinadores de titulación, coordinadores de curso/representantes de departamentos)</li> <li>- Mecanismos de participación activa del estudiantado, como entrevistas directas con delegados y subdelegados, que han mejorado la retroalimentación</li> <li>- Coordinación intercentros que refuerza la homogeneidad de prácticas y docencia en ambas sedes.</li> </ul>	Ver apartado 2	<p>Mantener la estructura de las comisiones de coordinación de grado e intercentros y continuar con la dinámica de reuniones periódicas</p> <p>Mantenimiento de las reuniones presenciales con los delegados de curso por parte de los coordinadores de curso</p> <p>Reuniones con coordinadores de asignaturas</p>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta cualificación del profesorado</li> <li>- Capacitación para la enseñanza práctica: la participación de profesores asociados es beneficiosa para la enseñanza clínica, ya que aportan experiencia del mundo real.</li> <li>- Resultados muy positivos del programa Docentia</li> </ul>	Ver apartado 3	Seguir trabajando para la incorporación de talento y promoción del profesorado
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia en el proceso realización de quejas y sugerencias</li> <li>-Anticipación y gestión rápida de conflictos y quejas</li> </ul>	Ver apartado 4	<p>Mantenimiento del Buzón de quejas y sugerencias y del resto de procedimientos</p> <p>Mantenimiento de las reuniones presenciales con los delegados de curso por parte de los coordinadores de curso</p>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de demanda alta y sostenida, lo que refleja atractivo y prestigio del grado y del doble grado.</li> <li>- Alta tasa de rendimiento y éxito</li> </ul>	Ver apartado 5.1	Continuar con las acciones iniciadas e incluidas en las planificaciones docentes de cada curso académico (establecimiento del número de plazas de nuevo ingreso, estudio de matrícula, organización de grupos, etc.)

Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada satisfacción de los estudiantes en aspectos clave</li> <li>- Subida de satisfacción con programas de movilidad en el grado simple</li> <li>-Alto compromiso con la titulación en ambos títulos</li> </ul>	Ver apartado 5.2	Mantener las acciones emprendidas
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta valoración de las competencias adquiridas</li> <li>- Alta empleabilidad en el doble grado</li> <li>- Alta satisfacción con el empleo en aquellos que trabajan</li> </ul>	Ver apartado 5.3	Mantenimiento de las acciones y de los diferentes recursos como el Servicio de Orientación o la Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso de la facultad con los programas de movilidad</li> <li>- Diversidad de programas de movilidad</li> <li>- Satisfacción con la movilidad internacional</li> </ul>	Ver apartado 5.4	<p>Mantener la estrategia de difusión de las oportunidades de movilidad</p> <p>Mantener y, si es posible, ampliar y diversificar los convenios</p>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y coordinación estructurada</li> <li>- Alta satisfacción del estudiantado y tutores</li> <li>- Amplia red de convenios y oferta variada</li> <li>- Sistema de evaluación 360º</li> </ul>	Ver apartado 5.5	<p>Mantener la estructura de organización del Prácticum</p> <p>Trabajar para mantener la red de convenios y ofertas</p> <p>Mantener el sistema de evaluación 360º</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con la mejora continua, buscando atender las recomendaciones de seguimiento y acreditación</li> </ul>	Ver apartados 6.3-6.5	Mantener el compromiso con el análisis continuado de las recomendaciones y la implementación de mejoras.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

NP

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

A lo largo del documento se han ido apuntando aspectos a mejorar en los diferentes niveles de análisis, junto con las acciones previstas para estas mejoras. En la siguiente tabla se incluye un resumen de estos aspectos.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Necesidad de continuar aumentando la participación de los integrantes del SGIC, en particular alumnado.	Desafección con los sistemas de participación y la vida universitaria	Mantener la implicación de la delegación de estudiantes	Participación del estudiantado en las comisiones	VD de Estudios y Calidad VD de Estudiantes Delegación de Estudiantes	Curso 25-26	Realizado (se ha incrementado la presencia de estudiantes) / en proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Incidencias puntuales en TFG, como demoras en la respuesta de tutores.	Primer año de implementación de normativa nueva de TFG Sobrecarga de trabajo docente real por parte de los profesores en TFG	Mantener el seguimiento de la ejecución de la normativa de TFG a través de la Comisión de Calidad Reforzar la comunicación entre coordinador de grado, coordinadores de TFG y tutores	Reuniones de coordinadores de curso con delegados	VD de Estudios y Calidad Comisión de Calidad Comisión de coordinación de grado	Curso 25-26	En proceso
Personal Académico	- Dependencia del profesorado asociado - Disminución de la participación en proyectos de innovación docente	Política de contratación  Posible desconocimiento de los nuevos profesores del programa Innova	Darle continuidad a la política de incorporación de ayudantes doctores Difundir el programa Innova a profesores noveles	Indicadores SIDI  Participación en programa Innova	Decanato (solicitud) y Rectorado (ejecución) VD de Estudios y Calidad	Curso 25-26	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	- Múltiples vías para realizar comentarios de queja o sugerencia pueden hacer el proceso algo confuso a los estudiantes		Reuniones con los delegados de curso por parte de los coordinadores de curso		VD de Estudios y Calidad VD de Estudiantes VD de Ordenación Académica	Curso 25-26	Realizado (se vienen realizando sucesivas reuniones) / en proceso
Indicadores de resultados	- Dificultades en algunas asignaturas de cursos iniciales		Favorecer metodologías de innovación docente	Indicadores SIDI	VD de Estudios y Calidad	Curso 25-26	En proceso

	- Pequeño incremento de abandonos en grado simple						
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Desajuste expectativas/realidad en cuanto a la orientación práctica - Valoración baja de orientación internacional	Algunos contenidos no responden a expectativas del alumnado	Estudio mejora plan de estudios	Indicadores Qlik	VD Estudiantes VD Estudios y Calidad Coordinador de Grado	Curso 25-26	En proceso
Inserción laboral	Baja participación de egresados en encuestas. Percepción limitada de orientación internacional. Desajuste entre expectativas y contenido práctico de asignaturas. Problemas en competencias de comunicación bilingüe.	Poca motivación para responder a respuestas por parte de egresados Desajuste con expectativas	Estudio de diferentes estrategias para favorecer la participación en encuestas	Encuestas aportadas por la UCM	VD de Estudios y Calidad Coordinador del Grado Comisión Intercentros	Curso 25-26	Realizado (se vienen realizando sucesivas reuniones) / en proceso
Programas de movilidad	Baja participación de profesorado y PTAGS en programas de movilidad	Tamaño muy ajustado de la plantilla que impide solicitar permisos	Promover la difusión de dichos programas	Incremento participación en de programas movilidad	VD Relaciones Exteriores Oficina de Relaciones Exteriores	Curso 25-26	En proceso
Prácticas externas	Dificultades para encontrar nuevas plazas de prácticas y fidelizar las existentes, al no disponer de fondos para pagar a los tutores externos.	No disponer de fondos para pagar a los tutores externos	Intentar mantener la oferta disponible	Indicadores Qlik y programa de evaluación 360º	VD Relaciones Exteriores	Curso 25-26	En proceso

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	- Algunas debilidades se mantienen	La facultad no puede resolverlas en su totalidad en un solo curso académico	Mantener el compromiso de mejora continua	Memorias de seguimiento subsiguientes	VD de Estudios VD de Calidad Coordinador del Grado	Curso 25-26	En proceso
---	------------------------------------	---	---	---------------------------------------	--	-------------	------------

## MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 10 DE OCTUBRE DE 2025